

CONTRATO  PROYECTO  FASE O ETAPA  No. Fase / Etapa: 1

OTRO

<b>LUGAR Y FECHA</b>	BOGOTA-COLOMBIA 29 DE JULIO DE 2024
<b>CONTRATO NÚMERO</b>	3-1-98118-22 (PAF-ICBFGS-O-042-2024)
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	CONTRATO DE OBRA.
<b>OBJETO</b>	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN URBANÍSTICA Y PROYECCIÓN VIAL Y, LA CONSTRUCCIÓN DEL URBANISMO Y VÍA DEL PROYECTO CASA DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD DEL ICBF UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	URBANISMO Y VÍA DEL PROYECTO CASA DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD DEL ICBF (TUNJA, BOYACÁ)
<b>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO</b>	CRA 6 N° 74-06 SECTOR LA COLORADA TUNJA, BOYACÁ
<b>VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO</b>	\$2.640.565.151 DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE INCLUYE AIU E IVA SOBRE LA UTILIDAD
<b>VALOR DEL ANTICIPO</b>	N/A
<b>CONTRATISTA</b>	<p>CONSORCIO INTERVENCIONES TUNJA NIT 901.835.730-0 RL.: Ricardo Dussan Cobaleda CC N° 7.692.327. CONFORMADO POR: INCIVIL S.A.S NIT. 813.010.363-0 RL. Jhon Edison Jordan Tejada CC N° 79.628.185 participación del 30%.</p> <p>INGENIEROS CONTRATISTAS-INGECON S.A.S NIT. 813.006.542-7 RL. Ricardo Dussan Cobaleda CC N° 7.692.327 participación del 70%.</p>
<b>INTERVENTOR</b>	SODICON S.A.S, NIT 800.250.173-1, RL. Luis Carlos Ortega Cuan CC N° 15.171.214..
<b>PLAZO</b>	Etapa 1: TRES (3) MESES Etapa 2: TRES (3) MESES
<b>FECHA DE INICIO</b>	29/07/2024
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA 1</b>	29/10/2024
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA 2</b>	29/01/2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **de la etapa 1 citada**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los *términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación*; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **61-45-101023383** expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, y aprobada el día el 16 del mes julio del año 2024, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **61-40-101019974** expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, aprobada el día el 16 del mes julio del año 2024, que está(n) asociada(s) a la suscripción de este contrato.

*Nota\*: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

*Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.*

En consecuencia, se procede a la iniciación del: **Contrato No. 3-1-98118-22 (PAF-ICBFGS-O-042-2024)** correspondiente a **“Elaboración de estudios y diseños para la modificación de la implantación urbanística y proyección vial y, la construcción del urbanismo y vía del proyecto Casa de la Niñez y la Juventud del ICBF ubicada en el municipio de Tunja, departamento de Boyacá”** **Etapa No. 1**, el 29 de julio de 2024, el cual debe concluir el 29 de octubre de 2024 y, en consecuencia, el contrato debe concluir el 29 del mes enero de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

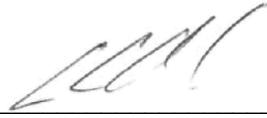
INTERVENTOR

Firma

  
Ricardo Dussan Cobaleda  
REPRESENTANTE LEGAL

En representación  
Consorcio Intervenciones Tunja

Firma

  
Luis Carlos Ortega Cuan  
REPRESENTANTE LEGAL

En representación  
SODICON S.A.S

Vo.Bo **DIANA CAROLINA AGUILAR RINCÓN**  
Supervisora Gerencia de Infraestructura FINDETER.